

POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS INDUSTRIAL COSTA SPA.

Santiago, 23 de Agosto de 2019

Industrial Costa SpA., en su constante compromiso de mejorar nuestra gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, ha considerado importante y relevante incorporar dentro de sus políticas y programas de Prevención de Riesgos, el Control el consumo e ingesta de alcohol y drogas prohibidas e nuestro ambiente laboral.

Nuestra empresa, consiente que el consumo de alcohol y droga aumenta considerablemente el riesgo de accidentes laborales y afecta el desempeño de nuestros trabajadores, pero principalmente, deterioran la calidad de vida familiar de las personas, ha incorporado en su Reglamento interno de Orden, Higiene y Seguridad, mecanismos y procedimientos de detección de alcohol y drogas, que permitan el control preventivo de este problema, pues mejores condiciones de seguridad y salud se traducen en mejores estándares de Calidad, Competitividad y Productividad.



Luis Gabriel Costa Apthorpe

14.639.493-0

Gerente General